

Quito, 28 de marzo de 2014

Señores SOCIOS INGENIERIA ANDINA BROMCO INA-BROMCO CIA.LTDA. Presente.-

## Señores Socios:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta compañía INA-BROMCO CIA.LTDA., y de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero del 2013 al 31 de Diciembre del 2013 con el siguiente contenido:

- a) Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros:
  Balance de Situación Financiera, Balance de Resultados Integral, Estado de Evolución de Patrimonio y Estado del Flujo del Efectivo.
- b) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Socios referente a la presentación de Balances y demás documentos legales de la empresa
- Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
- d) Durante este año 2013 la empresa continua con las cuentas corrientes incautadas por orden de la Empresa de Agua Potable de Quito, relacionadas a los juicios que por efecto de multas contractuales del Proyecto la Mica Quito Sur Grupos 3, 4 y 5, esto ha sido naturalmente como ustedes entenderán señores socios una causa para la completa inactividad durante este año 2013 de la empresa.
- e) Como hecho relevante se ha cancelado la deuda al Banco Internacional por parte del Socio Mayoritario, dejando finiquitado la deuda que INA-BROMCO mantenía con dicho Banco.



Cabe mencionar que la Superintendencia de Compañías notifico a la empresa con una causal de disolución por efectos legales, Resolución que la Junta acogió para lo cual estamos realizando los respectivos tramites, particular que pueden verificar en el portal de la Superintendencia de Compañías.

Sin otro particular de importancia que informar a ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atenfamente,

Ing/Leonardo Galarza Izquierdo GERENTE GENERAL